

290-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS.

San José, a las trece horas con cincuenta y nueve minutos del siete de febrero del año dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado en la estructura del distrito San Isidro del cantón Central, provincia de Alajuela, por el partido Unidad Social Cristiana en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución número N° 1666-DRPP-2017 de las diez horas con treinta y cuatro minutos del treinta y uno de julio de año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Unidad Social Cristiana que, entre otras, la estructura del distrito San Isidro del cantón Central, provincia de Alajuela, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve el partido político presentó oficio PUSC 0019 2019 mediante el cual se adjunta certificación del Tribunal de Elecciones Internas solicitando la sustitución de la señora María Isabel Artavia González, cédula de identidad número 202911073, como delegada territorial propietaria del distrito de San Isidro del cantón Central, provincia de Alajuela, en virtud de su renuncia y en su lugar se acredite la señora Hellen Vanessa Rodríguez Artavia, cédula de identidad 204700508, cabe señalar que dicha renuncia fue tramitada mediante oficio DRPP-651-2019 del siete de febrero del dos mil diecinueve.

En consecuencia, la estructura del distrito de San Isidro del cantón Central, provincia de Alajuela del partido Unidad Social Cristiana quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA **CANTÓN CENTRAL**

DISTRITO SAN ISIDRO

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	110270439	OVIDIO RENE LEON STOCKHAUSEN
SECRETARIO PROPIETARIO	203650758	JOSEFA CECILIA BRENES ARTAVIA
TESORERO PROPIETARIO	207030984	FABIOLA MARIA SOLANO ESPINOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	204540162	KATTIA VIQUEZ VEGA
SECRETARIO SUPLENTE	204370280	JOSE MANUEL SOTO BOLAÑOS
TESORERO SUPLENTE	207730653	RICHARD EDUARDO CHAVES LEON

FISCAL**Puesto**

FISCAL PROPIETARIO

Cédula

203600750

Nombre

FERNANDO ALVAREZ RODRIGUEZ

DELEGADOS**Puesto**

TERRITORIAL

TERRITORIAL

TERRITORIAL

TERRITORIAL

TERRITORIAL

Cédula

206310945

204700508

204540162

110270439

204250188

Nombre

GIOVANNI STEVENS MARIN GONZALEZ

HELLEN VANESSA RODRIGUEZ ARTAVIA

KATTIA VIQUEZ VEGA

OVIDIO RENE LEON STOCKHAUSEN

VICTOR HUGO GAMBOA LOPEZ

Cabe destacar, que el nombramiento de la señora Rodríguez Artavia, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el día dos de noviembre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/kfm

C.: Expediente N° 103819-83, partido Unidad Social Cristiana

Ref., No.: 1574, 1578, 1763-**2019**